

DOCTA Y SABIA
ATENEIA

Studia in honorem

LÍA SCHWARTZ



Edición al cuidado de:

SAGRARIO LÓPEZ POZA, NIEVES PENA SUEIRO, MARIANO DE LA CAMPA,
ISABEL PÉREZ CUENCA, SUSAN BYRNE Y ALMUDENA VIDORRETA

DOCTA Y SABIA ATENEA
Studia in honorem Lía Schwartz

Edición al cuidado de:
Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro, Mariano de la Campa,
Isabel Pérez Cuenca, Susan Byrne y Almudena Vidorreta

A Coruña, 2019

Profesora Lía Schwartz



Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro, Mariano de la Campa, Isabel Pérez Cuenca,
Susan Byrne, Almudena Vidorreta (editores)

Docta y sabia Atenea. Studia in honorem Lía Schwartz

N.º de páginas: 832

17x24 cm.

Índice: pp. 7-10

ISBN: 978 8497497046

Depósito Legal: C 53-2019

CDU: 821.134.2(082.2)*SCHWARTZ

IBIC: DS | 2ADS | DQ

Editado:

Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións

Instituto Universitario “La Corte en Europa” (IULCE), Universidad Autónoma de
Madrid

Hispanic Seminary of Medieval Studies (HSMS), New York

Queen Sofía Spanish Institute, New York

Seminario Interdisciplinar para el estudio de la Literatura Áurea Española (SIELAE),
Grupo Hispania, Universidade da Coruña

© Los autores

© De esta edición:

Servizo de Publicacións, Universidade da Coruña

Colección: Homenaxes n.º 14

Diseño de la cubierta: Paula Lupiáñez (Cirugía Gráfica. Madrid)

Interior: Juan de la Fuente

Impreso en Lugami Artes Gráficas, Betanzos (España)

Printed in Spain

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------|----|
| Presentación | 11 |
| Lía Schwartz | 15 |
| Bibliografía de Lía Schwartz | 19 |

Estudios en homenaje a la profesora Lía Schwartz

| | |
|--|-----|
| ANTONIO AZAUSTRE Notas sobre la filiación en la tradición manuscrita de <i>El alguacil endemoniado</i> | 39 |
| MERCEDES BLANCO Para una definición del gongorismo. El caso de Nueva España | 69 |
| JAVIER BLASCO «Salta Pan, Venus baila, Bacho entona»: el campo léxico de la música como vehículo del erotismo en la poesía de los Siglos de Oro | 91 |
| SUSAN BYRNE La armonía neoplatónica en «A Francisco de Salinas» de fray Luis de León | 113 |
| MARIANO DE LA CAMPA Poemas de Quevedo en impresos del siglo XVII: Los <i>Romances varios</i> | 131 |
| MANUEL ÁNGEL CANDELAS La poesía española en los manuscritos de la Biblioteca Nazionale di Napoli: noticias y textos | 145 |
| ANTONIO CARREÑO Lope de Vega: «Rompa ya el silencio el dolor en mí» | 167 |
| DONALD CRUICKSHANK Don Toribio Cuadradillos, «avestruz del amor», and <i>El lindo don Diego</i> (with a note on Quevedo) | 185 |

| | |
|--|-----|
| MARÍA D'AGOSTINO Un juego de espejos deformantes. La «representación» del conde de Lemos entre Argensola y Cervantes | 205 |
| TREVOR J. DADSON «Yo no puedo salir del trabajo de parecer a los portugueses castellano y a los castellanos portugueses»: Diego de Silva y Mendoza y la poesía hispano- portuguesa de principios del siglo XVII | 225 |
| OTTAVIO DI CAMILLO Of Roasted Eggs and Other Issues in the <i>Celestina</i> | 249 |
| AURORA EGIDO Retórica y poética de los afectos en el soneto XIV de Garcilaso | 265 |
| SANTIAGO FERNÁNDEZ MOSQUERA El vicio de la virtud en <i>Los trabajos de Persiles y Sigismunda</i> | 283 |
| FLAVIA GHERARDI & PEDRO CÁTEDRA <i>El Discorso in difesa della poesia</i> de Gian Ambrogio Biffi en el ámbito de la poética italiana y española | 299 |
| ADRIÁN M. IZQUIERDO Paráfrasis y experimentación poética en el <i>Anacreón castellano</i> de Quevedo | 315 |
| HILAIRE KALLENDORF Splitting Hairs or Finding Threads: The Labyrinth as Metaphor for Moral Dilemma in the <i>Comedia</i> | 339 |
| JOSÉ ENRIQUE LAPLANA La erudición en el <i>Para todos</i> de Juan Pérez de Montalbán | 359 |
| BEGOÑA LÓPEZ BUENO <i>El Ramillete de las Musas Castellanas</i> (Bibliothèque Mazarine, ms. 4047): un canon literario español en el siglo XVII francés. Primera parte | 375 |
| SAGRARIO LÓPEZ POZA « <i>Amoris vulnus idem sanat, qui fecit</i> ». Notas sobre la fortuna de un <i>topos</i> clásico | 407 |
| ISABEL LOZANO RENIEBLAS El <i>mal latín</i> del episodio de dos falsos cautivos del <i>Persiles</i> | 433 |

| | |
|---|-----|
| ALISON MAGINN | |
| Rubén Darío's Final Chapter: Archer Milton Huntington and the Hispanic Society | 445 |
| MIGUEL MARTÍNEZ | |
| Góngora asiático. Notas sobre poesía filipina inédita del primer Barroco | 473 |
| JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN | |
| Isabel Clara Eugenia, ¿una infanta castellana? | 491 |
| CLAYTON McCARL | |
| Hacia un modelo para el marcado semántico de los textos marítimos de la época colonial | 545 |
| JUAN MONTERO DELGADO | |
| Un soneto desconocido de Pedro Espinosa a Francisco de Rioja en el ms. Span 56 de la Houghton Library (Universidad de Harvard) | 561 |
| NURIA MORGADO | |
| Pervivencia del Barroco en la poética de la modernidad: intuiciones y conceptos en el pensamiento literario de Antonio Machado | 577 |
| FRANCISCA MOYA DEL BAÑO | |
| La presencia de Plauto en Quevedo | 593 |
| VALENTINA NIDER | |
| El oro como botín en los poemas de Quevedo sobre Belisario (B-267 e B-281) y el contexto literario hispano-italiano | 613 |
| ISABEL PÉREZ CUENCA | |
| Francisco de Quevedo y Antonio Sancho Dávila y Toledo Colonna, III marqués de Velada | 631 |
| FERNANDO PLATA | |
| El sentido de «barranco» en <i>La Perinola</i> de Quevedo y en otros textos del Siglo de Oro | 653 |
| JOSÉ MARÍA POZUELO YVANCOS | |
| Interdiscursividad: cine y literatura en Javier Cercas | 671 |
| AUGUSTIN REDONDO | |
| El tema de la mujer caída de una torre abajo: tradiciones culturales (grecolatinas, bíblicas, folklóricas), creencias religiosas y creaciones cervantinas ... | 683 |

| | |
|---|-----|
| MANUEL RIVERO RODRÍGUEZ El conde duque de Olivares, mecenas de la Historia y creador de opinión... | 701 |
| MARIE ROIG MIRANDA Los <i>Sueños</i> de Quevedo o cierto tipo de novela | 723 |
| MELCHORA ROMANOS Séneca en las <i>Anotaciones</i> de Pedro Díaz de Rivas a los poemas mayores de Góngora | 745 |
| JAVIER SAN JOSÉ LERA La <i>Política de Dios</i> de Quevedo como comentario bíblico: Política, Biblia y Literatura | 759 |
| LUIS SÁNCHEZ LAÍLLA Ignacio de Luzán y la musa bucólica | 779 |
| ALMUDENA VIDORRETA Teresa de Jesús, precursora de Gabriela Mistral y Alfonsina Storni | 797 |
| JUAN DIEGO VILA «con las ansias de la muerte»: El aparato prologal del <i>Persiles</i> como programa estético del estilo tardío cervantino | 813 |

El sentido de «barranco» en *La Perinola* de Quevedo y en otros textos del Siglo de Oro

FERNANDO PLATA PARGA

Colgate University

1. UN PASAJE DETURPADO EN *LA PERINOLA* DE QUEVEDO

Dentro de su miscelánea *Para todos* (1632) Juan Pérez de Montalbán inserta un discurso sobre «Lo mejor de lo mejor, repartido en cien conclusiones»; en la conclusión sobre el amor leemos lo siguiente:

De los amores, los más celebrados, aunque algunos infelices, son los de Adonis y Venus, Píramo y Tisbe, Dafne y Apolo, Dido y Eneas, Ulises y Penélope, Teágenes y Clariquea, Cleopatra y Marco Antonio, Teseo y Ariadna, Orfeo y Eurídice, Endimión y la Luna, Perseo y Andrómeda, Ífis y Anajarte, Faón y Safo, Plaucio y Horestila, Artemisa y Mausolo, Pericles y Aspasia, Acis y Galatea, Alceste y Admeto, Porcia y Bruto, Lucrecia y Colatino, Anfriso y Belisarda, Hipólito y Aminta, Júpiter y Europa, Leandro y Hero, Paris y Elena, Olimpa y Vireno, Argenis y Poliarco, Persilis y Segismuda, Angélica y Medoro, Macías y Laura y los amantes de Teruel; pero, sobre todos, el de Jacob y Raquel, por ser más firme, más puro, más santo y más misterioso, como encareció galanamente el doctor Filipe de Godínez, excelentísimo teólogo, predicador y poeta, y tan eminente como general en todo (1632: 300r-300v)¹

Quevedo arremete en su *Perinola* contra varias de las perogrulladas con las que Pérez de Montalbán explica «lo mejor de lo mejor»: que el mejor

¹ Modernizo grafías y puntuación en todas las citas.

pontífice es el papa, el mejor metal el oro, el mejor animal el león, etc. En lo referente a la conclusión sobre el amor, hace el siguiente comentario:

Aparte, en la conclusión de los amores (en que nombra un varraco antiguo y un moderno entre alguna gente honrada), prefiriendo a todos el amor de Jacob y Raquel, cita a Felipe de Godínez, y le llama excelentísimo predicador y teólogo; y siendo cosa del Testamento Viejo no cita a otro autor (Quevedo, 1951: 468)²

García Valdés (Quevedo, 1993: 477) ha visto bien la irónica alusión al ascendiente converso de Godínez, autor del que se burla Quevedo en otros pasajes de *La Perinola* y que había sufrido en 1624 un auto de fe de la Inquisición sevillana acusándolo de judaizante. Todo ello, claro está, tiene como trasfondo una más o menos velada acusación de judaizante contra Montalbán que permea el texto de *La Perinola*.

Pero no se detiene García-Valdés en explicar eso de «un varraco antiguo y un moderno entre alguna gente honrada». Ninguno de los editores lo hace; todos parecen pasar por el texto como de puntillas, sin entenderlo, porque no se entiende.

El estudio sistemático de las variantes de 74 manuscritos de *La Perinola* que he podido cotejar permite arrojar nueva luz sobre este lugar deturpado del texto quevediano. La lista de manuscritos es la siguiente³:

| | |
|-----------|---|
| <i>Mh</i> | Ms. 1952, Biblioteca Nacional de España |
| <i>Mi</i> | Ms. 2196, Biblioteca Nacional de España |
| <i>Mj</i> | Ms. 2341, Biblioteca Nacional de España |
| <i>Mk</i> | Ms. 3706, Biblioteca Nacional de España |
| <i>MI</i> | Ms. 3918, Biblioteca Nacional de España |
| <i>Mm</i> | Ms. 4066, Biblioteca Nacional de España |
| <i>Mn</i> | Ms. 4096, Biblioteca Nacional de España |

² Cito por la edición de Fernández-Guerra, de 1859, que constituye el primer intento serio de ofrecer un texto crítico de *La Perinola* a partir del cotejo de varios manuscritos quevedianos; es, por otro lado, el texto que sigue la mayoría de los editores de la obra, con la excepción de Jauralde Pou, cuya edición de 1981 constituye un nuevo intento de edición crítica; en el caso del pasaje que nos ocupa (Quevedo, 1987: 182), sin embargo, no varía en lo fundamental del texto de Fernández-Guerra.

³ Hice una recensión de 60 manuscritos en Plata (2004); la lista que presento aquí es la más completa hasta la fecha.

- Mñ* Ms. 4244, Biblioteca Nacional de España
Mo Ms. 4312, Biblioteca Nacional de España
Mp Ms. 6043, Biblioteca Nacional de España
Mq Ms. 7114, Biblioteca Nacional de España
Mr Ms. 7178, Biblioteca Nacional de España
Ms Ms. 7370, Biblioteca Nacional de España
Mt Ms. 9442, Biblioteca Nacional de España
Mu Ms. 10734, Biblioteca Nacional de España
Mv Ms. 10795, Biblioteca Nacional de España
Mw Ms. 11004, Biblioteca Nacional de España
Mx Ms. 11009, Biblioteca Nacional de España
My Ms. 11045, Biblioteca Nacional de España
Mz Ms. 11071, Biblioteca Nacional de España
Man Ms. 12270, Biblioteca Nacional de España
Maa Ms. 12717, Biblioteca Nacional de España
Mab Ms. 12932 / 54, Biblioteca Nacional de España
Mac Ms. 12933 / 8, Biblioteca Nacional de España
Mañ Ms. 12980 / 8, Biblioteca Nacional de España
Mad Ms. 17515, Biblioteca Nacional de España
Mae Ms. 17683, Biblioteca Nacional de España
Mao Ms. 18351, Biblioteca Nacional de España
Maf Ms. 18565 / 3, Biblioteca Nacional de España
Mag Ms. 18660 / 5, Biblioteca Nacional de España
Mah Ms. 18660 / 10, Biblioteca Nacional de España
Mai Ms. 18760 / 43, Biblioteca Nacional de España
Maj Ms. 19321, Biblioteca Nacional de España
Mak Ms. 20584 / 7, Biblioteca Nacional de España
M Ms. 29, Real Academia Española, Madrid
Mal Ms. RM-7274, Real Academia Española, Madrid
Me Ms. 9 / 1532, Real Academia de la Historia, Madrid
Mb Ms. 9 / 1834, Real Academia de la Historia, Madrid
Ma Ms. 9 / 4987, Real Academia de la Historia, Madrid
Mc Ms. 9 / 7009, Real Academia de la Historia, Madrid
Md Ms. 9 / 7040, Real Academia de la Historia, Madrid
Mf Ms. II / 1555 (1), Real Biblioteca, Madrid
Mg Ms. M 32-11, Biblioteca Lázaro Galdiano, Madrid
Map Ms. 8-1, Fundación Universitaria Española, Madrid
Bc Ms. Reserva 834.0 “16” QUE, Real Academia de Buenas Letras, Barcelona

- L* Ms. 31, Biblioteca Pública, León
O Ms. 376, Biblioteca Universitaria, Oviedo
P Ms. 87 / V3 / 11, Fundación Bartolomé March, Palma de Mallorca
R Ms. 28-D-6-17 (1), Real Colegiata, Roncesvalles
S Ms. 110, Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander
Sa Ms. 111, Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander
Se Ms. 331-203, Biblioteca Universitaria, Sevilla
T Ms. 472, Biblioteca de Castilla-La Mancha, Toledo
E Ms. CXIV / 1-3, Biblioteca Pública, Évora
Li Ms. 8991, Biblioteca Nacional de Portugal, Lisboa
La Ms. Egerton 568, British Library, Londres
Lb Ms. Egerton 570, British Library, Londres
Lc Ms. Egerton 570, British Library, Londres
Ld Ms. Additional 18786, British Library, Londres
Ca Ms. Add. 7639, Cambridge University Library, Cambridge
Cb Ms. Add. 7820, Cambridge University Library, Cambridge
Cc Ms. Add. 7822, Cambridge University Library, Cambridge
Cd Ms. Add. 7873, Cambridge University Library, Cambridge
J Ms. Hisp. Quart. 36, Biblioteca Jaguellónica, Cracovia
Ja Ms. Hisp. Fol. 15, Biblioteca Jaguellónica, Cracovia
N Ms. B 2534, Hispanic Society of America, Nueva York
Nb Ms. B 2893, Hispanic Society of America, Nueva York
C Ms. B 2903, Hispanic Society of America, Nueva York
Nc Ms. HC 397 / 706, Hispanic Society of America, Nueva York
Nd Ms. HC 397 / 709, Hispanic Society of America, Nueva York
Na Ms. HC 411 / 64, Hispanic Society of America, Nueva York
F Ms. Codex 190, University of Pennsylvania, Filadelfia
Ba Ms. FD 148 (R759), Biblioteca Nacional, Buenos Aires
B Ms. FD 338 (R716), Biblioteca Nacional, Buenos Aires

Se observa, en primer lugar, que la gran mayoría de los testimonios leen «barranco», aunque oscilan en la grafía y en el uso de mayúsculas y minúsculas:

«barranco»: *Cc F La Ma Mb Mh Mi Mj Mk Mr Mw Mac Mae Maf Maj Mal
 Man Map Mñ Maa Mah Sa*

«baranco»: *Mf*

«Barranco»: *Ld M Md Mai P Se Lc Bc Mm Mo Mañ Nb T Ja*

«varranco»: *Ca Cd E Li C*

«Varranco»: *Cb Me Mx R*

Las excepciones son las siguientes:

«Barraco»: *B Mag Lb Mc Mv Mq Mz*

«barraco»: *N*

«Berraco»: *J*

«baraco»: *Mt*

«Baraco»: *S*

«buraco»: *Mu*

«varrana»: *Ms*

«Varragua» *poco legible: Mn*

«Borrachos»: *My Mab*

Este panorama sugiere un proceso de deturpación que, a partir de «barranco», y por un error de lectura ante una posible abreviatura «barrãco» (no atestiguada), deviene en «barraco», «baraco», «berraco», «buraco», etc., hasta llegar a la trivialización «Borrachos».

Por otro lado, seis manuscritos optan por innovar y crear una versión variante del texto. Se trata de testimonios que recogen dos ramas bajas de la transmisión textual que tienden a la innovación creativa del texto de *La Perinola*, como expliqué en otro lugar (Plata, 2004: 314-315); en este caso, presumo, además, que las innovaciones vienen provocadas por no entender bien este pasaje:

en que nombra un varraco antiguo y un moderno entre alguna gente honrada] que es barranco de lepra y podre *Mg Mad O*

en que nombra un varraco antiguo y un moderno entre alguna gente honrada, prefiriendo a todos el amor de Jacob y Raquel] prefiere a los antiguos y modernos el de Jacob y Raquel *Nd Ba Mak*

Por último, en otros seis manuscritos no aparece este pasaje. En cuatro (*L Mao Na Nc*) se omite el párrafo completo de la conclusión de los amores; y en dos no aparece el texto, o bien por estar incompleto el manuscrito (*Ml*) o por tener una gran laguna en esa parte del texto (*Mp*).

Observamos también con sorpresa, al examinar todas las variantes, que «varraco», la lectura de Fernández-Guerra y los editores posteriores, no aparece, con esa grafía, en ningún testimonio manuscrito. Tanto Fernández-Guerra como Jauralde optaron por «varraco» a pesar de tener a mano algunas de las variantes analizadas. Fernández-Guerra (Quevedo, 1951: 468) pone a pie de página la de «que es un barranco de lepra y podre», que él toma de la edición de Valladares de 1787⁴. Por su parte, Jauralde explica que «varraco» es «enmienda de D [= *Mc*] R [= *Mq*], contra "barranco" de todos los restantes» y relega esta variante al aparato crítico (Quevedo, 1987: 182).

Pero ese «varraco», con uve minúscula, no aparece, insisto, en los manuscritos de *La Perinola* y se debe exclusivamente a una enmienda de Fernández-Guerra, que debió de tomar la variante «Barraco» del manuscrito *Mag*, que consideraba «traslado de este propio tiempo, no despreciable» (1951: 465)⁵, y modernizar, a pesar de la be mayúscula, lo que él consideraría la antigua grafía «barraco» ('lechón'), todavía presente en Covarrubias y en *Autoridades*, en «varraco», con la grafía preferida hoy. En el caso de la edición de Jauralde, a pesar de que los dos manuscritos que consultó también leen «Barraco», como se puede ver arriba, decidió seguir la lectura «varraco» de Fernández-Guerra, grafía incluida.

La variante «varraco» es, en definitiva, pura invención de Fernández-Guerra, a quien siguen los demás editores, o bien por reproducir literalmente la edición del benemérito quevedista decimonónico⁶, o bien en el caso de Jauralde, por asumir su enmienda.

Un problema, pues, es que ese «varraco», además de no tener sustento en la tradición textual, tampoco tiene sentido ¿Qué sería un «varraco ('puerco' o 'cerdo') antiguo y moderno»? El otro problema es que, a pesar de que la mayoría de los manuscritos leen «barranco», con una u otra grafía, un «barranco antiguo y moderno» aparentemente tampoco hace sentido, y eso es lo que probablemente hizo alejarse a los editores de esta solución.

Y sin embargo «Barranco», con mayúscula, es, a mi juicio, la lectura correcta, como espero demostrar.

⁴ La edición de Valladares está basada en la rama textual representada por los testimonios *Mg Mad O*, como demostré en otra ocasión (Plata, 2004: 315).

⁵ Fernández-Guerra le asigna la sigla «F».

⁶ Son la inmensa mayoría las que, normalmente sin indicarlo, siguen a Fernández-Guerra (Quevedo, 1893; 1941; 1949; 1971a; 1981; 1986; 1993; 2012).

2. UN ENIGMA RESUELTO: EL «BARRANCO» DE MADRID

Existía en el Madrid de la época de Quevedo una zona dedicada a la prostitución conocida con el nombre de «Barranco», situada en Lavapiés, en la parte en la que después estaría emplazada la calle del «Ave María». Sobre esta calle y el origen de su nombre, leemos en una biografía de fray Simón de Rojas⁷, fechada en 1670, lo siguiente:

Tenía Madrid un sitio que, por estar fuera y en desigual terreno, llamaron *Barranco*, donde había unas cuevas en que se escondían no ladrones, sino quien hurtaba para esconderse en ellas. En él se puso la casa que administraba lo que el infierno para perdición de los hombres pretendía, no sin mucha providencia de la república que, sufriendo aquella iniquidad escandalosa, atajaba muchas injusticias y otros delitos que siguen a un adulterio. Tomaban estas casas el nombre de quien las dio, como sucedió en Valencia, que porque el señor que ofreció una suya a san Vicente Ferrer (para que en ella estuviese recogida la maldad que con todo desembarazo discurría por los cantones —de donde se llamaron Cantonerías— entre la juventud y personas de todos estados, provocando a unos y inquietando a otros, siendo motivo de disgustos y pependencias), se llamaba fulano Burdel, se llama burdel; y hoy persevera con esa denominación en muchas partes tan infame aduana. Ofendíanse las orejas puras del padre Rojas en tocando en ellas la voz abominable, por haber sustentado *aquella piara lasciva de Barranco*; pasaba por ella muchas veces por hacer actos de amor de Dios, donde tantos se cometieron de su ofensa. No había ya aquella casa en aquel sitio, pero algunas en que vivían mujercillas que arrastraba la sensualidad públicamente por el interés o el vicio y llamábanlas *las del Barranco*. Los vecinos del barrio veneraban con grande reverencia al siervo de Dios y, no sabiendo invocarle con su mismo apellido, le llamaban con el sagrado del padre Ave María y, habiendo confesado a una de aquellas mujeres para morir y dispuesto su alma, acordó con los vecinos que lloraban al santo la mala crianza de sus hijas con la vecindad que una noche pusiesen una imagen de Nuestra Señora y en todas las puertas un rótulo del Ave María y que al amanecer, con clarines y músicas, se diese la alborada con voces del Ave María, lo cual desterró aquellas sabandijas; y la justicia, a quien

⁷ San Simón de Rojas (1552-1624), beatificado en 1766 y canonizado en 1988, fue un famoso fraile de la época, sobre cuya infancia milagrosa Lope escribió la comedia *La niñez del padre Rojas*, de 1625.

había prevenido el santo, aprobó y dio por bien hecho lo ejecutado, con que cuantos pasaban por allí saludaban a Nuestra Señora con ese sagrado elogio, y aunque no quisiesen los vecinos o los que iban hacia allá, hacían lo mismo, porque no había cómo de decir donde iban o pasaban sino al Ave María (Arcos, 1670: 294-295, las cursivas son mías)⁸

Retoma e insiste en estos datos una biografía posterior del padre Rojas, inspirada en la de Arcos, a cargo de Vega y Toraya y de Gaspar Vermejo y publicada en 1772, tras su beatificación, en la que leemos, bajo el epígrafe «Consagra a María Santísima un barrio, que fue el escándalo de la Corte y le da el título del Ave María»:

Dábale muy en rostro al beato Rojas cuando pasaba por *una de las calles de Madrid, que entonces llamaban del Barranco*, y fue donde antiguamente permitía la república la casa de malas mujeres. Ofendíanse los oídos puros y castos del beato Rojas, en sonando en ellos la voz abominable, teatro de la lascivia. Algunas veces pasaba por allí el bienaventurado padre por hacer actos de amor de Dios donde tan feos delitos se cometieron contra su majestad. No había ya tal casa en aquel sitio, ni en otro, pero aún vivían en aquel barrio algunas mujercillas que públicamente arrastraba su sensualidad por vicio o por interés, y *las llamaban aún las del Barranco*. Los vecinos de aquel barrio veneraban al siervo de Dios y no sabían invocarle con su propio nombre, sino con el del padre Ave María; lloraban con el santo su desgracia, porque con la vecindad se les pegaba a sus hijas el contagio y salían con mala crianza, cuando las deseaban castas y puras (Vega y Toraya y Gaspar Vermejo, 1772: 211, las cursivas son mías)⁹.

Ya en el siglo XX, encontramos alguna otra referencia a ese «Barranco», aunque su emplazamiento aparece más difuminado, en torno a Lavapiés y zonas adyacentes, que, en todo caso, se encuentran en el terreno que desciende desde la zona Centro de Madrid hacia Embajadores. Así, Navarro

⁸ La «Tabla de cosas más notables», al final del libro de Arcos y sin paginación, se refiere expresamente a una «calle»: «Tiene el sagrado nombre del Ave María en Madrid una calle que se nombraba el Barranco».

⁹ Capmany y Montpalau (1863: 21-22) en su explicación del origen histórico de la calle del Ave María recoge esta historia de las prostitutas, de Simón de Rojas y del cambio de nombre de la calle, pero no incluye ninguna referencia explícita al nombre de «Barranco».

Fernández menciona, sin documentación explícita, la expulsión de las mancebías en tiempos de Felipe IV, la historia de Simón de Rojas y el origen del nombre de la calle del Ave María y la diseminación de los burdeles hacia el barranco de San Juan de Dios y por el barrio de Lavapiés y zonas adyacentes. Escribe:

En tiempos de Felipe IV fueron expulsadas las mancebías a los arrabales [...] emigraron [las prostitutas] hacia el barranco de San Juan de Dios, hacia el antiguo Hospital de los naturales y la Torrecilla del Leal [...] y nos las encontramos en el siglo XVIII invadiendo el mismo lugar y tomando por este motivo el nombre de *damas del Barranco* [...] indudablemente eran descendientes [las prostitutas] de las que aquel fray Simón de Rojas expulsó hacia el barranco de Embajadores (1909: 79-82)

También Herrero García (1963: 227) ofrece, a propósito de la mala fama de Lavapiés, la siguiente noticia: «Sébase que en 1596 se dio orden para que las mujeres públicas se recluyesen en el Barranco de Lavapiés. Y en 1617 se volvió a intimarles la orden de vivir en Lavapiés y calles de la Esperanza, Primavera y Pascua», aunque no documenta estas noticias, más allá de una vaga referencia a «los libros de la Sala de Alcalde de Casa y Corte».

Sea cual fuere el emplazamiento exacto de ese «Barranco» madrileño, lo que queda claro es su sentido de 'zona de prostitución'.

Así se explicarían las palabras «Barranco antiguo y moderno entre alguna gente honrada» con las que Quevedo, de forma antonomástica, califica burlonamente la lista de parejas que desgrana Pérez de Montalbán. Sin entrar en mayores detalles, en un somero repaso de estas historias de amor, en su mayoría bien conocidas, encontramos amores «antiguos», como los de la mitología grecolatina (Venus y Adonis, Píramo y Tisbe, Dafne y Apolo, etc.), junto a parejas de enamorados «modernas»: Anfriso y Belisarda, pastores de *La Arcadia* de Lope de 1598; Persiles y Sigismunda, procedentes de la novela de Cervantes de 1617; Argenis y Poliarco, procedentes del *Argenis* de Barclay de 1621; Hipólito y Aminta, protagonistas de una novela de Francisco de Quintana de 1627; u Olimpa y Vireno, procedentes de una comedia del propio Montalbán, por poner algunos ejemplos.

Además, con «Barranco antiguo» Quevedo haría alusión jocosa a algunas de estas historias de la Antigüedad y la mitología clásicas que narran

amores adúlteros o ilícitos, como los de Venus y Adonis, Dido y Eneas, Júpiter y Europa, Helena y Paris, Cleopatra y Marco Antonio, etc. Con «Barranco moderno» aludiría Quevedo a historias contemporáneas de amores ilícitos, como los de Macías, los amantes de Teruel, Angélica y Medoro, o la Olimpa de Montalbán, deshonrada y abandonada por el duque Vireno.

Y junto a estos amores poco edificantes, se encuentran, aunque en menor medida, historias de «alguna gente honrada», como la de Plaucio y Horestila y la de Alcestis y Admeto, consideradas ejemplo de amor conyugal, u otras como la de Hipólito y Aminta, o la de Teágenes y Clariquea, en las que los protagonistas mantienen su fidelidad y castidad intactas.

Por último, la historia de Jacob y Raquel en el *Génesis*, 29, puede leerse, literalmente, como un ejemplo de amor venal, el pago de Labán a Jacob por sus servicios de siete años, y de poligamia, ya que Jacob termina casado con las dos hijas de Labán, Raquel y Lía. Es por eso que, «siendo cosa del Testamento Viejo», requiere la interpretación tipológica de los Padres de la Iglesia, que ven a Raquel como figura de la Iglesia y a Jacob como arquetipo bíblico del amante perfecto, entre muchas otras interpretaciones alegóricas que no viene al caso explicar¹⁰; de ahí la pulla por no acudir a los Padres, sino a un judaizante como Godínez para aclarar el sentido figurado de estos amores.

Creo que así se entiende en lo fundamental el pasaje de *La Perinola* de Quevedo, que, en la edición que preparo, quedaría así: «En la conclusión de los amores, en que nombra un Barranco antiguo y moderno, entre alguna gente honrada, prefiriendo a todos el amor de Jacob y Raquel, cita a Godínez y le llama excelentísimo predicador y teólogo; y siendo cosa del Testamento Viejo, no cita a otro autor».

3. EL «BARRANCO» EN OTROS TEXTOS DE QUEVEDO Y DE SUS CONTEMPORÁNEOS

Ecdótica y hermenéutica contribuyen, pues, a la fijación del texto quevediano y el acarreo de pasajes paralelos puede iluminar todavía más y esclarecer este pasaje oscuro o mal entendido por algunos copistas y editores. En el caso de «Barranco», encontramos que Quevedo podría estar

¹⁰ Por ejemplo: «Rachel [...] typus esse solet Ecclesiae» (Lauretus, 1681: 849); véase también Arellano (2000: 123 y 188).

empleando el término en el sentido que venimos comentando en dos poemas burlescos.

En la jácara «Añasco el de Talavera» un jaque se lamenta, en una suerte de «ubi sunt?» burlesco, por el cierre de las mancebías ordenado por Felipe IV en 1623 y concluye su queja con los siguientes versos: «Aquí fue Troya del diablo; / aquí Cartago de esbirros; / aquí cayó en un barranco / el género femenino» (Quevedo, 1971b: número 857, pp. 318-327, vv. 101-104). Dado el contexto de la jácara, se podría interpretar ese «Barranco», ahora con mayúscula, como la calle o zona de Madrid a donde fueron desterradas las prostitutas tras el cierre de las mancebías, como sugiere el texto de Navarro Fernández (1909) citado más arriba.

Más claro es el caso del romance titulado «Matraca de los paños y sedas», en el que se dice de la púrpura, uno de los tejidos que compiten en el romance, que «envió al Guadamací / a coces y a puntillazos, / con los Infantes de Lara, / a trinquetes del barranco. / "Vayan como lechoncillos, / —dijo—, entre hembras del trato, / a preciarse de los cueros, / pues el burdel es su rancho» (Quevedo, 1971b: número 763, pp. 47-55, vv. 269-276).

Los editores, por lo general, no se molestan en anotar la referencia al «barranco», probablemente porque no la han entendido. Solo Arellano, en su reciente edición del *Parnaso español*, dice, con honestidad de buen filólogo, no entenderla (Quevedo, 2015: 1106).

La solución, a estas alturas meridiana, la da Ayala Manrique en su *Tesoro de la lengua castellana*, manuscrito comenzado en 1693, con añadidos posteriores, en el que se explican voces no incluidas en el *Tesoro* de Covarrubias:

Barranco: también se suele tomar en vulgar metáfora, verbi gratia *salgamos deste barranco*, que quiere decir 'librémonos de este peligro'. Quevedo en el romance 88 de Talía, hablando de la púrpura, dijo:

envió al Guadamací,
a coces y a puntillazos,
con los Infantes de Lara,
a trinquetes del barranco
[al margen:]Vayan como lechoncillos,
dijo, entre hembras del trato,
a preciarse de los cueros,
pues el burdel es su rancho

donde parece quiso decir que le envió a ser colgadura o adorno de los aposentillos de la casa pública. En Alicante hay un sitio que llaman el Barranquete, que antiguamente fue lugar destinado para las malas mujeres y aún hoy es barrio mal acreditado [al margen:] que en Madrid se llamó el Barranco, según lo dice el M^o fray Francisco de Arce [sic, por Arcos] en la *Vida del V. padre Rojas*, libro 7, capítulo 7, y parece que era donde hoy la calle del Ave María, que ya está desfigurada de la hondura u desigualdad que tuvo con la extensión de fábricas costosas hechas después (Ayala Manrique, 1693: 106r)

En otros textos auriseculares encontramos claramente el sentido de «Barranco» como 'barrio de prostitutas'. Así, Castillo Solórzano, en sus *Tardes entretenidas*, de 1625, incluye un romance dirigido a una tomajona de nombre Cintia:

En tres barrios que habitastes,
 donde os conocieron todos,
 mudanza de nombre hicistes,
 la razón de estado ignoro.
 Allá en la calle de Silva
 Diana fue el nombre propio;
Proserpina en el Barranco,
que es barrio de los demonios;
 de allí fuistes mejorada
 de nombre, de coche y toldo
 y a la calle de la Luna
 distes epíteto honroso

(Castillo Solórzano, 1908: 96; las cursivas son mías)¹¹

En *El tapaboca, que azotan. Respuesta del Bachiller Ignorante al «Chitón de las Tarabillas»*, con pie de imprenta de 1630, encontramos esta andanada anónima enderezada, al parecer, contra el propio Quevedo:

Inmundísima lengua, asquerosos labios, mano aleve y pluma infame puso
 vuesa merced por instrumentos de su gran Tarabilla [...] confiésemme una
 verdad que en mí tengo por constante: ¿Graduose en la Universidad del

¹¹ Pongo «Barranco» con mayúscula, aunque aparece con minúscula en la edición que manejo. Herrero García (1963: 158) también cita este texto con mayúscula en «Barranco».

matadero? ¿Probó sus cursos con los cofrades del Barranco? ¿Diole el grado el padre de las mujeres pecadoras? (*El tapaboca*, 1945: 588-589).

El sentido que debe darse, a mi juicio, a estos «cofrades del Barranco»¹², es el de la lengua de la germanía, en la que «cofrades» son los pícaros y gente de mal vivir, en este caso, los congregados en esta zona de prostitución de Madrid.

En la *Segunda parte del Romancero General y Flor de diversa poesía*, publicado por Miguel de Madrigal en 1605, encontramos dos casos de «barranco». En uno, que parece tener el sentido que venimos comentando, un pícaro se dirige a unas «señoras»:

Adviertan bien que no soy
bobo, ni dello me precio,
que me he criado en el potro
y aun he vivido con ellos.
Ya sé bien por mis pecados
lo que es malo y lo que es bueno,
qué es *el Barranco en Madrid*
y Tinerías de Toledo.
Conózanme por picaño,
que lo soy, yo les prometo
que en el trato de Cupido
soy curtido un poco tiempo
(Madrigal, 1605: 76r)

En el segundo caso, una «Carta de Lope de Vega a Liñán» en tercetos, la voz poética, despechada por Filis (trasunto, al parecer, de Elena Osorio y su tormentosa relación con el Fénix) que lo ha abandonado después de seis años, exclama: «Aquí de Dios, que siendo yo poeta, / *tengo de amor echarme en un barranco* / y hacer de mis pasiones estafeta» (Madrigal, 1605: 207v).¹³

¹² La mayúscula es mía. La expresión parece calcada sobre otras tan queridas de Quevedo, como el «cofrade de la Carcajada y de la Risa» del *Memorial que dio en una academia pidiendo una plaza*, o los «cofrades del hueso», en alusión a los cornudos, de su *Carta de un cornudo a otro intitulada «El siglo del cuerno»*.

¹³ Entrambasaguas piensa que esta carta puede ser de hacia 1587 (1958: 431).

Se puede entender que el poeta se refiere al Barranco madrileño ('tengo de echarme en un Barranco de amoríos', es decir, habiendo sido abandonado, dedicarme a buscar el consuelo del amor venal). Entrambasaguas (1958: 433) trae una variante de ese verso: «tengo de amar o echarme en un barranco», que parece contraponer el amor a Filis con el amor venal del Barranco madrileño.

Pero hay que tener cuidado en la anotación filológica y delimitar con la mayor claridad posible el contexto para ver las acepciones de una palabra y las alusiones que se activan en un texto determinado. Me parece detectar en este último ejemplo la posibilidad de entender «barranco» no necesariamente como la zona de prostitución madrileña (Madrid no aparece mencionado y el texto es temprano), sino con alguno de los sentidos metafóricos que adquiere el término.

Uno de ellos es el de 'peligro o dificultad', que no recogen los diccionarios de Covarrubias ni *Autoridades*, pero sí señala Ayala Manrique («vulgar metáfora, verbi gratia *salgamos deste barranco*, que quiere decir 'librémonos de este peligro'») y recoge el *DRAE* («**salir** alguien **del barranco**. fr. fig. Desembarazarse de una grave dificultad o librarse de un gran trabajo»).

Otra acepción metafórica, no recogida en los diccionarios, es la de «barranco» como el 'lugar de perdición en el que se echa, despeña, precipita o cae el que yerra o peca'; este sentido parece emerger de la lectura de algunos textos, mayormente religiosos, de la época¹⁴:

¡Qué gran culpa caer abiertos los ojos, despeñarse por su voluntad en un *barranco*, a donde se puede el hombre *echar*, pero no salir por sus fuerzas, si Dios no le ayuda! (Fray Alonso de Cabrera, *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*, a 1598)

Sabrás que hay algunas almas que, por esmerarse más en santidad, vienen a quedarse muy atrás en ella, haciendo penitencias indiscretas [...] En este *barranco* han caído muchos sin querer rendir su juicio a sus padres espirituales (Miguel de Molinos, *Guía espiritual*, 1675-1676)

La mujer honesta, la de más buen ejemplo, si la ponen ocasiones apretadas, se cansa, si no en esta, en aquella y si no en aquella, en la otra, y dando

¹⁴ Tomo los cuatro ejemplos siguientes del CORDE.

corcovos corre desenfadada y no para hasta dar con el marido y su honra por uno y otro despeñadero, sin dejar *barranco* adonde a él y a ella no los arrastre (Salas Barbadillo, *La ingeniosa Elena*, 1614)

Ambos sentidos metafóricos, el de 'peligro' y el de 'sima de perdición', parecen fundirse, al fin, en este pasaje:

la presencia de Cristo en las ánimas las alumbraba y enseña, y muestra el camino del cielo, y descubre los *barrancos* de que se han de apartar, mas, estando él ausente dellas, quedan en muy oscuras y espesas tinieblas, y así tropiezan y caen en mil despeñaderos de pecados, sin saber lo que hacen ni a quién ofenden, y en cuál gran peligro de su salvación viven los que así viven (Fray Luis de Granada, *Introducción al símbolo de la fe*, 1583)

Estos sentidos metafóricos podrían estar presentes en ese «echarme en un barranco» del texto de Lope. Y a propósito de esto, quizá se podría iluminar el sentido de dos pasajes de *La Hora de todos*, trabajados por nuestra homenajeadora Lía Schwartz. En uno, dice la Ocasión, refiriéndose a la Fortuna y hablando de los hombres tontos: «si a la rueda de mi ama son tropezones y *barrancos*, ¿por qué se quejan de sus vaivenes?»; en otro, dice el narrador de esta «fantasía moral»: «La Fortuna, bamboleándose con remedos de veleta y acciones de *barranco*, dijo»; en ambos textos «barranco» parece tener los sentidos metafóricos de 'lugar de caída' y 'peligro', inevitables ante las impredecibles bajadas de la rueda de la Fortuna. En el segundo caso, «barranco» es la variante que presentan las ediciones tempranas y que, a la luz de lo expuesto, podría ser mejor que la lectura «barrena» ('taladro') del manuscrito Frías (Quevedo, 2003: 592, texto, y 884, variantes).

BIBLIOGRAFÍA

- Arcos, Francisco de, *Primera parte de la vida del V. y reverendísimo P. M. fray Simón de Rojas*, Madrid, Julián de Paredes, 1670.
- Arellano, Ignacio, *Diccionario de los Autos Sacramentales de Calderón*, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2000.

- El tapaboca, que azotan. Respuesta del Bachiller Ignorante al «Chitón de las Tarabillas» que hicieron los licenciados Todo se sabe y Todo lo sabe, dirigida a las excelentísimas señoras la Razón, la Prudencia y la Justicia*, en Luis Astrana Marín, *La vida turbulenta de Quevedo*, Madrid, El «Gran Capitán», 1945, pp. 583-620.
- Autoridades*: Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.
- Ayala Manrique, Juan Francisco, *Tesoro de la lengua castellana, en que se añaden muchos vocablos, etimologías y advertencias sobre el que escribió el doctísimo Sebastián de Covarrubias. Empezose esta obra a 8 de mayo, día de la aparición de San Miguel, del año de 1693*, Biblioteca Nacional de España, MSS/ 1324.
- Capmany y Montpalau, Antonio, *Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid*, Madrid, Imprenta de Manuel B. de Quirós, 1863.
- Castillo Solórzano, Alonso de, *Tardes entretenidas*, edición de Emilio Cotarelo y Mori, Madrid, Librería de los Bibliófilos Españoles, 1908.
- CORDE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [consultado 12.07.2018].
- Covarrubias Horozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Iberoamericana, 2006.
- DRAE*: Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1992, 21ª edición.
- Entrambasaguas, Joaquín de, «Cartas poéticas de Lope de Vega y Liñán de Rianza», en *Estudios sobre Lope de Vega*, Madrid, Aldus, 1958, vol. III, pp. 411-460.
- Herrero García, Miguel, *Madrid en el teatro*, Madrid, CSIC, 1963.
- Lauretus, Hieronymus, *Sylva, seu potius hortus floridus allegoriarum totius sacrae scripturae*, Colonia Agrippina, Hermann Demen, 1681.
- Madrigal, Miguel de, *Segunda parte del Romancero General y Flor de diversa poesía*, Valladolid, Luis Sánchez, 1605.
- Navarro Fernández, Antonio, *La prostitución en la villa de Madrid. La mujer, defendida por la Sociología, el Derecho y la Moral*, prólogo de Rafael Salillas, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1909.
- Pérez de Montalbán, Juan, *Para todos. Ejemplos morales, humanos y divinos en que se tratan diversas ciencias, materias y facultades, repartidos en los siete días de la semana y dirigidos a diferentes personas*, Madrid, Imprenta del Reino, 1632.
- Plata, Fernando, «Prolegómenos a una edición crítica de *La Perinola*: una nueva recensión de los manuscritos», en Lía Schwartz (ed.), *Studies in honor of James O. Crosby*, Newark, Juan de la Cuesta, 2004, pp. 311-322.
- Quevedo Villegas, Francisco de, *La Perinola*, en *Obras políticas, históricas y críticas*, Madrid, Viuda de Hernando y Cª, 1893, tomo II, pp. 335-364.

- Quevedo, Francisco de, *La Perinola*, en *Obras completas [...] en prosa*, edición de Luis Astrana Marín, Madrid, Aguilar, 1941, pp. 867-880.
- Quevedo, Francisco de, *La Perinola*, en *Prosa festiva*, edición de Alberto Sánchez, Madrid, Castilla, 1949, pp. 337-367.
- Quevedo, Francisco de, *La Perinola*, en *Obras*, edición de Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, Madrid, Atlas, 1951, vol. II, pp. 463-478.
- Quevedo, Francisco de, *La Perinola*, en *Sátiras políticas y literarias*, edición de José Hesse, Madrid, Magisterio Español, 1971a, pp. 126-152.
- Quevedo, Francisco de, *Obra poética*, edición de José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 1971b, vol. III.
- Quevedo, Francisco de, *La Perinola*, en *Obras completas. Tomo I. Obras en prosa*, edición de Felicidad Buendía, Madrid, Aguilar, 1981, pp. 501-515.
- Quevedo, Francisco de, *La Perinola*, en *Sátiras lingüísticas y literarias (En prosa)*, edición de Celsa Carmen García Valdés, Madrid, Taurus, 1986, pp. 152-177.
- Quevedo, Francisco de, *La Perinola*, en *Obras festivas*, edición de Pablo Jauralde Pou, Madrid, Castalia, 1987, pp. 173-212.
- Quevedo, Francisco de, *La Perinola*, en *Prosa festiva completa*, edición de Celsa Carmen García-Valdés, Madrid, Cátedra, 1993, pp. 468-508.
- Quevedo, Francisco de, *La Fortuna con seso y la Hora de todos. Fantasía moral*, edición de Lía Schwartz, en *Obras completas en prosa*, dirección de Alfonso Rey, Madrid, Castalia, 2003, vol. I, tomo II, pp. 561-810.
- Quevedo, Francisco de, *La Perinola*, en *Prosa, I. Obras burlescas. Sátiras Mayores. Sátiras breves*, edición de Santiago Fernández Mosquera y Abraham Madroñal Durán, Madrid, Biblioteca Castro, 2012, pp. 513-537.
- Quevedo, Francisco de, *El Parnaso español*, edición de Ignacio Arellano, Madrid / Nueva York, Bolchiro, 2015.
- Vega y Toraya, Francisco de la y Antonio Gaspar Vermejo, *Vida del beato Simón de Rojas, del orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos Cristianos, fundador de la Congregación del Dulcísimo Nombre de María*, Madrid, Ibarra, 1772.